



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0031370/2011

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con los concursos convocados por **Res. 830/11 del H.C.D.** para cubrir cargos de Ayudante Alumno en el Departamento de Química Biológica de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en la Ord. 5/95 del H.C.S.;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 200, teniendo en cuenta que se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

A los dictámenes producidos por el tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia a fs. 186-197;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Designar **por concurso** a partir del **01-09-2011** y hasta el **31-08-2012**, al personal que a continuación se menciona, en sendos cargos de **Ayudante Alumno** - del Departamento de Química Biológica; con **Función docente que en cada caso se detallan.**

Legajo	Apellido y Nombre	Función de Docente	Función de Investigación	Categoría
46.370	RODRIGUEZ WALKER, Macarena	Genética	Genética	"A"
47.815	PUSTERLA, Julio Martín	Química Biológica General	Química Biológica	"A"
46.313	RIBONE, Pamela	Biotecnología	Biotecnología	"A"



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0031370/2011

//2

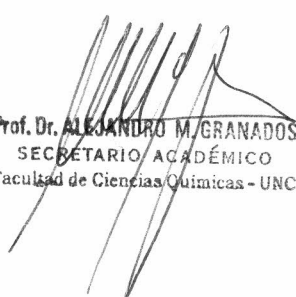
Artículo 2º.- El personal antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N°:
AC. ee.

743


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC